



Ayuntamiento de Almudévar

SEÑORES ASISTENTES

Concejales:

D. Jose Luis Abad Abadía
Doña Sofía Avellanas Montori.
D. Joaquín Andrés Abiol Abad
Doña. Claudia Piraces Atares
Doña Nora Otín Ciprés.
Doña Lola Ibort Viu
Doña M.^a del Carmen Bescos Alayeto
D. José María Pérez Posac
D. Pedro Lasierra Alastrue
D. Jorge Alastrue Azón

D. Fernando Martínez Marques
(Alcalde en Funciones)

Secretario Interventor

Dña. Antonia Martínez Sepúlveda.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. (BORRADOR)

En Almudévar, siendo las veintidós horas, del día veintisiete o de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, los Señores Concejales que se citan al margen.

Abierta la sesión y declarada pública por Presidencia a las veintidós horas una vez comprobada por secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

UNICO.- ELECCION DE ALCALDE

Visto que con fecha 25 de Noviembre de 2024, una vez estudiado el escrito que acredita la renuncia al cargo de Alcalde, de D. Jose Luis Abad Abadía y visto que el siguiente en la lista del PSOE D. Joaquín Abiol Abad, también renuncia ser alcalde electo se consideró necesario tomar conocimiento ambas renunciaciones e iniciar expediente para proceder a Elección de Alcalde y Toma de Posesión de Cargo de Alcalde.

Por lo que de conformidad con la normativa en vigor y la jurisprudencia electoral, se forma mesa de edad compuesta por el Teniente Alcalde que no sea cabeza de lista y el concejal de menor edad y el Secretario. Quedando formada por D. Joaquín Abad Abiol como Presidente de la Mesa de Edad y D. Jose Maria Perez Posac como Concejal de menor edad y el secretario interventor que suscribe la presente acta Doña Antonia Martínez Sepúlveda.

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden del Sr., Presidente, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio.

Podrán ser candidatos a Alcalde todos los Concejales que encabezan listas, y si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría absoluta; es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Los Concejales que encabezan las correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

Doña LOLA IBORT VIU (P.P.)

Doña SOFIA AVELLANAS MONTORI (P.S.O.E.)

D. FERNANDO MARTINEZ MARQUES (CH.A.)



Ayuntamiento de Almudévar

A continuación la Mesa en base a lo establecido en el art. 102.3 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales, en relación con el artículo 5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, establece como sistema de votación el de votación secreta.

Los Sres. Concejales van siendo llamados por el Sr. Vocal de Menor Edad, depositando su voto en la urna preparada al efecto, siendo los integrantes de la Mesa de Edad los últimos en depositar sus votos.

Terminada la votación, seguidamente la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número.
*** Votos emitidos:	ONCE	(11)
*** Votos Válidos:	ONCE	(11)
*** Votos en Blanco:	CERO	(0)
*** Votos nulos:	CERO	(0)

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

	En Letra	En número
Doña LOLA IBORT VIU (P.P.).....	CINCO	(05)
Doña SOFIA AVELLANAS MONTORI (P.S.O.E.)..	SEIS	(06)
D. FERNANDO MARTINEZ MARQUES (CH.A.)	CERO	(00)

En consecuencia, siendo ONCE el número de concejales que componen la Corporación Municipal y seis (06) número de la mayoría absoluta legal, y al haber obtenido el Candidato Doña Sofia Avellanas Montori dicha mayoría, por el Secretario en virtud de lo preceptuado en el apartado c) del art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se proclama Alcalde a DOÑA SOFIA AVELLANAS MONTORI del Partido Socialista Obrero Español

Preguntado por la Secretario de la Corporación si acepta el cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almudévar contesta que sí, y a continuación procede a prestar promesa o juramento:

"PROMETO cumplir fielmente el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almudévar con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado".

Pasando a ocupar la Presidencia y presidir la sesión;

Cumplido el objeto de la Convocatoria de la presente sesión y antes de finalizar el acto, la Sra. Alcaldesa toma la palabra y se dirige a los Sres. Concejales cabeza de lista por si quieren decir algunas palabras:

Toma la palabra el sr. Concejales del grupo municipal del partido Chunta Aragonesista D. Fernando Martinez Marques que en primer lugar da las buenas noches a todos los asistentes y manifiesta que hace 17 meses entro en política para trabajar por los habitantes del municipio, Artasona del llano, San Jorge Valsalada y Almudevar, que estamos cumpliendo gracias al acuerdo de coalición que firmamos CHA y PSOE

El equipo de gobierno que hemos formado, trabaja y ha trabajado sin descanso para ue todos los proyectos sen hoy una realidad y no un dossier de papel. Dando las gracias a lo Concejales del PSOE y especialmente a Jose Luis Abad Abadía, anterior alcalde, por confiar en mi como primer teniente de Alcalde y responsable de área de Urbanismo, Cultura y participación ciudadana por los proyectos que hemos sacado adelanté y los que hemos comenzado que daremos continuidad y por los que vendrán, agradecer a mi partido Chunta



Ayuntamiento de Almudévar

Aragonesista por confiar en mi desde el principio y a los integrantes de mi lista .

,Hoy solo significa que cambiamos la cara visible de esta equipo, porque vamos a seguir trabajando y dando cumplimiento a lo acordado, dejando claro que no hay problemas para continuar con nuestro pacto de coalición y progreso que hace 17 meses las reglas democráticas hicieron posible, que significa continuidad y quiero hacer constar y recalcar mi máximo respeto a los Concejales del partido Popular, porque aquí todos estamos para lo mismo trabajar por nuestro pueblo Almudévar. se despide dando las gracias a todos por venir a este pleno

Acto seguido toma la palabra la portavoz del grupo municipal Partido Popular que hace constar que hace año y medio se constituyó el Ayuntamiento y hoy estamos de nuevo aquí dando la bienvenida a nuestra nueva alcaldesa que llega al cargo cuando menos en circunstancias peculiares.

Felicita a la nueva Alcaldesa deseándole suerte en este nuevo cargo y dando las gracias a D José Luis Abad por su labor durante este periodo.

Estaba preparando este discurso para dar la bienvenida a este nuevo tramo de la legislatura sin saber o tener muy claro que decir, pero visto lo visto vuelvo a reiterar lo que dije el día que se constituyó el ayuntamiento. Manifiesta que en aquellos momentos les faltó un empujón para alcanzar la Alcaldía, pero pese a ello trabajamos duro para defender el terreno ganado y convencidos de que el tiempo y esfuerzo nos acabara premiando.

Por primera vez fuimos la lista mas votada, y estamos seguros que estamos en el camino adecuado para que algún día podremos decir que en Almudévar del socialismo también se sale. Ya no somos tan nuevos en política, el respaldo de nuestro pueblo permitió acceder a cargos en DPH Y comarca de la hoya de Huesca desde donde defendemos nuestro municipio y así vamos a seguir haciendo, el esfuerzo de nuestros votantes y su apoyo no ha caído en saco roto,

Vamos a seguir haciendo oposición como dijimos desde el primer día "fiscalizando el trabajo de la corporación y aportando transparencia, que en algún momento ha faltado siendo constructivos y apoyando iniciativas que creemos adecuadas

Al igual que en junio del 2023 deseo a la nueva Corporación que sepa trabajar como equipo y tenga acierto para sacar a Almudévar del inmovilismo que nos caracteriza desde hace tantos años. Me temo que esto no ha ocurrido y espero que lo acontecido no se repita hasta acabar la legislatura.

CHA eligió en junio de 2023 un camino que ahora persevera. El tiempo y lo acontecido en otros municipios demuestra que las siglas no son una barrera infranqueable las razones. Las razones de porque aquí si lo son solo Fernando las sabe, eso si desconocemos porque CHA ha decidido ser comparsa del grupo socialista y no realizar un apoyo crítico

La alternativa de gobierno es la esencia de la democracia, créanme después de 45 años de socialismo Almudévar debe dar una oportunidad a la alternancia.

En todo caso lo importante es Almudévar y nosotros priorizamos nuestro objetivo que es lo mejor para Almudévar y aquí estaremos para todo aquello que necesiten y da las gracias a todos

Acto seguido toma la palabra la Sra, Alcaldesa Doña Sofia Avellanas Montori que en primer lugar da las buenas noches a todos y manifiesta que:

La posibilidad de ser alcaldesa de Almudévar, Artasona, San Jorge y Valsalada ha sido algo no premeditado, pero desde luego sí asumido con toda la ilusión y con todo el compromiso que el cargo conlleva.

No tengo más que palabras de agradecimiento tras los últimos días. Han sido horas de mucha tensión, mucha presión, pero también de muchas muestras de apoyo al Grupo Socialista, por el trabajo hecho y por la confianza en el futuro.

Gracias, ante todo, a José Luis. Gracias por toda una vida de dedicación al ayuntamiento, y en especial estos últimos 17 meses de alcaldía.

Gracias porque con la decisión que has tomado has demostrado uno de tus principales valores:



Ayuntamiento de Almudévar

la **generosidad**. Dar un paso a un lado, en política, es lo menos habitual y tú lo has dado. Has demostrado que desde el principio has antepuesto el desarrollo de Almudévar, Artasona, San Jorge y Valsalada, su progreso y crecimiento.

Has puesto en marcha un proyecto que vamos a continuar los próximos años, contigo como compañero.

No cambiaré el equipo, aunque la cara visible sea otra. Y aquí tengo que dar las gracias a los compañeros del gobierno municipal por vuestro apoyo, GRACIAS JOSE LUIS, FERNANDO, JOAQUIN, CLAUDIA Y NORA por el grupo cohesionado que hemos construido y que nos ha permitido un sistema de trabajo coordinado que, estoy segura, nos depara todavía muchas alegrías.

Creo firmemente en los equipos y sé que cuento con el mejor grupo humano posible.

Un equipo de gobierno legítimo, que como ha comentado Fernando se formó con la firma de un partido de gobierno entre los partidos progresistas de Almudévar.

Hoy las mayorías no se ganan, se trabajan, se dialogan y se acuerdan.

A los concejales de la oposición, quiero expresarles mi respeto, mi respeto hacia ellos, hacia todos vosotros y a vuestro trabajo y hacia los ciudadanos que representáis

Hoy asumo la alcaldía de Almudévar, Artasona, San Jorge y Valsalada con mucho respeto, sabedora de la responsabilidad que ello conlleva. Se que requiere compromiso, esfuerzo dedicación y mucho trabajo. La política requiere de esa generosidad que he destacado de José Luis, pero también de renunciaciones personales, de tiempo que se quita a la familia para dárselo al pueblo. Y mi marido y mis hijos lo saben bien, así que gracias también por vuestro apoyo en este momento. Agradecer a mis padres que siempre me han apoyado en mis decisiones aunque no las entendieran o compartieran.

Y para terminar, gracias a los vecinos de Almudévar, Artasona, San Jorge y Valsalada. Mi puerta siempre va a estar abierta para escuchar cada petición, queja o propuesta que tengáis para mejorar nuestro municipio

Es un honor inmenso ser la nueva alcaldesa socialista de Almudévar, Artasona, San Jorge y Valsalada.

Como dijo xxxxxxxx y siempre dice mi gran amiga XXXX estamos aquí para trabajar, trabajar y volver a trabajar.

Sin nada más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos la Sra. Alcaldesa Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

ALCALDE

SECRETARIO.